



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"2020 - Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano"



1542

EXPTE. Nº 1050-1096-19

DECRETO Nº

E-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 09 SET. 2020

VISTO

El Expediente Nº 1050-1096-19, caratulado: "RENUNCIA AL CARGO DE JEFE ADMINISTRATIVO - REGION V";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Nº 111-E-19, se designó a la Prof. Carmen Soraya Olmedo, D.N.I. Nº 16.485.296, en el cargo de Jefe Administrativo de Región V, dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación, a partir del 10 de diciembre de 2019.

Que, la Prof. Carmen Soraya Olmedo, presentó su renuncia al cargo de Jefe Administrativo de Región V.

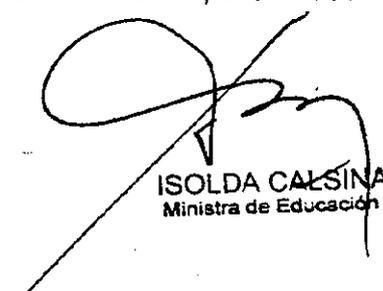
Que, es menester acceder a lo solicitado.

Por ello;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTICULO 1º.- Acéptase la renuncia de la Prof. Carmen Soraya Olmedo, D.N.I. Nº 16.485.296, al cargo de Jefe Administrativo de Región V, dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación, a partir del 10 de diciembre de 2019.

ARTICULO 2º.- Regístrese, tome razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial y pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Cumplido, remítanse a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal. Cumplido vuelva al Ministerio de Educación, gírese a Ceremonial y Protocolo a sus efectos. Hecho, archívese.


ISOLDA CALSINA
Ministra de Educación




C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR